

Atienza López Angela (ed.), *Iglesia Memorable. Crónicas, historias, escritos... a mayor gloria. Siglos XVI-XVIII*, Madrid: Sílex ediciones 2012, 400 pp.. ISBN: 978-84-7737-737-5

Ángela Atienza, profesora de la Universidad de La Rioja, es posiblemente, una de las mejores especialistas universitarias de historia conventual de España en estos momentos. Su importante libro, *Tiempo de conventos* (Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2008) es una contribución muy valiosa al estudio de la historia social de las fundaciones en la España moderna. Ese libro fue la culminación de varios años de investigaciones centradas en las economías monásticas y el régimen señorial, la historia social del clero, los mundos de la religiosidad y los discursos y la representación de las órdenes religiosas en la Edad Moderna. Precisamente a este último campo pertenece el libro que reseñamos y que coordina ella, volumen resultado final de un Coloquio Internacional celebrado en la Universidad de La Rioja y en San Millán de la Cogolla en abril de 2011.

En la presentación, la profesora Atienza plantea el eje central que atraviesa todas las colaboraciones: el estudio de los procesos históricos de control de la memoria, de proyección de discursos legitimadores asentados en el pasado, vinculados al poder eclesiástico y su historia. Frente al protestantismo, su negación de la tradición y la relectura del pasado, tan evidente en los martirologios de Fox o en las Centurias de Magdeburgo de Illirycus, el catolicismo reaccionó reivindicando esa tradición, depurándola de sombras, iluminando los pasajes más brillantes y, sobre todo, los más útiles para la legitimación de su presente. La historia se convirtió así en instrumento arrojado en la confrontación religiosa y eficaz argumento de persuasión en la construcción de la identidad y el convencimiento de la legitimidad. Este proceso de relectura del pasado tuvo una amplitud inédita, cubriendo la historia de la Iglesia y también la de las subinstituciones y sus miembros.

Ese control del recuerdo tenía una profunda carga ideológica y se valió de todos los instrumentos para crear y recrear, para dar nuevos sentidos a la historia propia, para hacer funcionar el pasado en el nuevo registro que marcaban los tiempos. A través de textos, ceremoniales y ritos, beatificaciones y canonizaciones que construían la ejemplaridad de los individuos y exaltaban la santidad y el martirio, fiestas devocionales, manifestaciones artísticas, objetos y prácticas de vida cotidiana... los relatos del pasado de este catolicismo triunfante se procuraron inculcar en los creyentes y en los diferentes niveles institucionales que conformaban la sociedad cristiana. La construcción del recuerdo y su aceptación como historia oficial fue componente de primer orden para lograr el triunfo de la ortodoxia.

De todo el cuerpo de trabajos reunidos en este volumen, hay un grupo significativo que responde a un enfoque estructural del tema, un planteamiento referencial que presenta las formas de la construcción del recuerdo a través del estudio de las crónicas de las órdenes religiosas. Serán referentes obligados para todos los que se acerquen al estudio de la cronística a partir de ahora. Como construcciones culturales nacidas de contextos específicos, la literatura de crónicas religiosas buscaba asentar los rasgos identitarios característicos de cada orden apelando a tradiciones propias, al mismo tiempo que la reactualización de las vidas de los fundadores y sus milagros. La lucha, naturalmente siempre victoriosa en las crónicas, frente a las adversidades ofrecía respuestas tranquilizadoras y cimentaba la identidad y el sentido corporativo. Hay también un consumo externo: las crónicas cantan las excelencias de las diversas órdenes en un mercado religioso muy competitivo. Atienden por ello al prestigio y el crédito, a la antigüedad, a la santidad, a la calidad y cantidad de los servicios prestados a la Monarquía, la sociedad y la Iglesia. La cronística reelaboró el pasado de las órdenes construyendo al mismo tiempo la memoria y el olvido. No se trataba de una simple historia de manipulación sino de un fenómeno mucho más complejo al que sólo es posible acercarse siguiendo los procesos de composición textual que, de forma variada y poliédrica, acaban decantándose en la redacción de una crónica concreta.

El trabajo de Ángela Atienza subraya la extraordinaria riqueza de la producción cronística y su interés para la historia del período, atiende a la entidad del fenómeno y su variedad, los contenidos estructurales, las fuentes empleadas por los cronistas, la autocensura y la censura interna...

Elena Catalán (Universidad del País Vasco) ejemplifica las posibilidades que este tipo de literatura tiene para el historiador. Se centra en algunos de los lugares comunes de estas crónicas como la descripción de la consagración, reedificación o traslado de los restos del fundador o de una reliquia, las galerías de miembros ilustres, o la presencia de lo popular. A partir de estos temas surgen una cadena de prácticas y objetos (procesiones, ornamentos, rejas, joyas...) entre los que se puede rastrear la religiosidad popular y el enraizamiento local de las órdenes.

Fernando Muñoz Sánchez (Universidad de La Rioja) estudia la segunda parte de la crónica de la provincia franciscana de Burgos, compuesta por fray José Sáenz de Arquíñigo (1722-34). Realiza un estudio interno del texto atendiendo a las fuentes utilizadas, el contenido y su estructura, y se centra en la información registrada sobre hijos señalados de la provincia. El análisis de las hagiografías le permite mostrar la estructura habitual en el relato hagiográfico poniéndolo en relación con el modelo de santidad barroca.

Rafael M. Pérez García aborda la cronística franciscana del Quinientos, un territorio que domina magistralmente, para subrayar en estos textos una doble valencia: la reafirmación de la validez de la vida religiosa franciscana en las típicas disputas en torno a su excelencia; también, la fijación de soluciones historiográficas típicamente contrarreformistas a la crisis reformista y espiritual de la orden de San Francisco en la España del Renacimiento.

Jaime García Bernal (Universidad de Sevilla) se centra en el episodio fundacional que está en la génesis del proceso de establecimiento de la rama descalza en Andalucía: la fundación del convento de La Almoraina, en la sierra de Cádiz.

Michele Olivari, (Universidad de Pisa) estudia el conflicto ideológico amagado en la historiografía religiosa de la España de principios del siglo XVII a través de la *Historia de la Orden de San Jerónimo* del padre Sigüenza (1600-1605); dos crónicas dominicas del convento de San Esteban de Salamanca, de fray Alonso Fernández (1612-25) y del dominico Luis de Urreta para Etiopía (1610-) y la respuesta jesuita a esta última. Se trata de poner de relieve el uso de la construcción de la memoria para reivindicar una singularidad alternativa a la oficialidad, para plantear críticas, para decir en pretérito imperfecto lo que no se puede decir en presente. Un enfoque muy atractivo que además nos lleva fuera de los límites europeos para integrar al reino de Etiopía en el horizonte de la historia misional. Dominicos y jesuitas se enfrentaron en la

discusión sobre el papel que les cupo a unos y a otros en la evangelización de Etiopía y sobre la aportación portuguesa a la cristianización de ese territorio. Este debate tenía un escenario político de fondo que, sin duda, condicionó los argumentos porque se ofrecían en definitiva espacios de poder a un Portugal sometido a Felipe III.

Eduardo Descalzo (Universidad Autónoma de Barcelona) sitúa las dos crónicas de Filipinas escritas por los padres Chirino y Francisco Colín (s. XVII) en el marco de la historiografía jesuita que ya se inició con el padre Polanco, subrayando su correlación con la voluntad de la Compañía de construir su memoria y su imagen como instrumento de identidad y combate frente a la acción misionera de otras órdenes.

Bernat Hernández (Universidad Autónoma de Barcelona) considera la primera crónica impresa sobre los dominicos en el Perú de fray Juan Meléndez (1681-82). Para el autor estamos ante una reivindicación de las Indias dentro del esquema dual de una Monarquía hispánica a la vez imperial y católica. El objetivo de la crónica era dejar constancia de la contribución decisiva de las Indias a la salvación material y espiritual del imperio al mismo tiempo que se reivindicaba la labor dominica en Indias. En el terreno de las vidas memorables de los miembros de las órdenes,

José Luis Betrán Moya (Universidad Autónoma de Barcelona) analiza la biografía del jesuita Juan Sebastián de la Parra, provincial del Perú, escrita por el padre Francisco Figueroa, para desgranar las etapas de su vida en los diversos contextos y, al mismo tiempo, acentuar sus múltiples perfiles: religioso jesuita, misionero, hombre de gobierno, místico-asceta, confesor. Se incide en algunas de las sombras apuntadas tenuemente por el hagiógrafo, como una espiritualidad no totalmente acorde con las directrices de la Compañía, una disonancia que, quizá, es la explicación al fracaso de los intentos de beatificación que se sucedieron.

Las memorias no son uniformes, son con frecuencia múltiples y conflictivas. En el caso de las órdenes religiosas de la España Moderna, la lucha por la presencia pública y el control del mercado religioso en determinados espacios geográficos y sobre todo de nichos de poder, como la educación universitaria, condujo a frecuentes enfrentamientos. Rosa M^a Alabrús (Universidad San Pablo-CEU) analiza las relaciones entre la Compañía de Jesús y la Orden de Predicadores a lo largo de la edad moderna a través de dos ejes, las complejas relaciones Iglesia-Estado y las vicisitudes de la Monarquía hispánica en la larga duración (ss. XVI-XVIII), abordando las polémicas teológicas y morales, sus

posicionamientos políticos en momentos especialmente conflictivos de la historia española del periodo y, finalmente, las confrontaciones finales del siglo XVIII. Concluye que la dialéctica entre dominicos y jesuitas fue compleja, sin que pueda adscribirse mecánicamente a los primeros la etiqueta de tradicionalistas y a los segundos la de la modernidad. Y en cualquier caso, a juicio de la autora, a fines del siglo XVIII ambas órdenes acabaron confluyendo en un consenso práctico en los grandes temas doctrinales y políticos.

En esa memoria conflictiva, los contextos geográficos y políticos determinaron la mirada del pasado. Carlos Blanco (Universidad Autónoma de Barcelona) analiza los *Propósitos de una memoria perdurable. El archiepiscopologio tarraconense del canónigo Blanch*. Escrito justo después de la rebelión catalana por el archivero de la catedral, el episcopologio tuvo como objetivo evidente la proyección de una imagen favorable de la iglesia tarraconense demostrando su fidelidad a Felipe IV, reivindicando la primacía de la Iglesia de Tarragona en el escenario ibérico a raíz del conflicto que venía enfrentándola con la sede toledana ya desde el s. XI.

El estudio de esta *Iglesia Memorable* no se agota ni mucho menos en las crónicas de las órdenes religiosas. Un segundo grupo de trabajos analiza la proyección de las glorias de la Iglesia en rituales y ceremonias diversas. Cécile Vincent-Cassy (Université Paris 13) aborda los usos, las apropiaciones que se dieron de la generosa fábrica de beatos y santos españoles en el siglo XVII: la Monarquía hispánica se presentó casi como el joyero de los santos modernos en la exaltación y lujosos ceremoniales de celebración; ciudades y órdenes no le fueron a la zaga y las fiestas de sus santos fueron autocelebraciones legitimadoras de enorme boato. Sacralización del territorio y sacralización del poder establecido. El análisis global de los festejos demuestra una gran amplitud de matices. El juego de vínculos entre lo local, lo universal, lo “nacional” y lo monárquico fue múltiple a lo largo del siglo XVII a través de las fiestas de beatificación y canonización.

Marina Caffiero (Università de La Sapienza) aborda el estudio de la construcción de una historia apologética del papado a través del seguimiento de sus ceremonias, deteniéndose de forma especial en la canonización de los papas, en los Años Santos, y en una liturgia específica, significativa del poder papal, como el rito del “beso del pie”.

Gisela Pagès (Universidad Autónoma de Barcelona) estudia el éxito de las devociones a santos y vírgenes españoles en América en el siglo XVIII y, de manera específica, la introducción de la devoción al beato fray Buenaventura Gran y el relanzamiento del culto a la Virgen de Montserrat, especialmente en el territorio peruano, gracias a los apoyos del virrey Manuel Amat. La construcción de las nuevas devociones barrocas con todo el boato de sus ceremoniales no estuvo exenta de conflictos, en ocasiones intensos, que se proyectaron en todos los niveles sociales.

Eliseo Serrano (Universidad de Zaragoza) en la primera parte de su texto realiza una estupenda síntesis de los fuertes debates y pleitos que se vivieron en Zaragoza en el siglo XVII en relación con la primacía y antigüedad del Pilar, frente al cabildo de la Seo. En la segunda parte analiza la evolución de la “propaganda pilarista”, con la aparición de textos literarios de gran tirón popular como las comedias, el teatro o los villancicos.

Finalmente, Manuel Peña (Universidad de Córdoba) introduce un nivel de análisis original en temática y fuentes de esta *Iglesia Memorable* con su estudio sobre los sambenitos en la vida cotidiana de los españoles de la Edad Moderna. El sambenito “llevado”, “puesto”, los problemas de “lucir” el sambenito en la vida cotidiana, ponérselo por orden, quitárselo a ratos, ponérselo sólo para ir a misa... El sambenito “colgado” de los claustros e iglesias, la percepción de los parroquianos; la confusión de linajes con el mismo nombre; la voluntad de romper con el linaje, a suficiente distancia generacional, para no seguir cargando con la infamia pública; las desapariciones “casuales”, la voluntad de “hacer memoria” por parte de oportunistas, las acusaciones en voz baja y entre dientes... Y, finalmente, la caducidad del sambenito como “objeto”, en el debate de finales del XVIII entre obispos e inquisidores, y su pervivencia “colgado” ahora del imaginario y el vocabulario de todo el mundo hispánico. La *Iglesia Memorable* emerge en este texto desde una perspectiva distinta aunque necesaria para una comprensión más profunda: levanta su legitimación y su poder sobre la permanencia de la memoria negativa del errado, del herético, del excluido; se convierte en memorable no por la autoexaltación de sus glorias, sino por la permanencia y visibilidad cotidiana de la memoria de su poder sobre los individuos.

Hemos dejado para el final la primera colaboración de este volumen que se abre con un ensayo de Ricardo García Cárcel (Universidad Autónoma de Barcelona) en el que el autor reflexiona sobre las relaciones entre intolerancia y anticlericalismo en España.

La construcción de esa memoria exaltada de la Iglesia Triunfante tuvo su correlato con el nacimiento y progreso de un anticlericalismo que, con motivaciones diversas, a lo largo de los siglos se mantuvo beligerante. Pero, ¿qué fue primero? ¿el clericalismo o el anticlericalismo? Una incógnita que queda abierta.

Doris Moreno
Universidad Autónoma de Barcelona

Baker-Brian, Nicholas y Tougher, Shaun: *Emperor and Author: The Writings of Julian the Apostate*. Swansea: Classical Press of Wales, 2012, pp. xxi, 384. ISBN: 9781905125500.

Los estudios dedicados al emperador Juliano (331-363) están en auge. La dimensión multidisciplinar y la importancia de su figura han encontrado una generación de historiadores y filólogos dispuesta a revisar su obra y analizar su personalidad a través de los numerosos textos que Juliano dejó escritos. De hecho, en la introducción del libro, los editores, Nicholas Baker-Brian y Shaun Tougher, esbozan un perfil literario del emperador Juliano. Su educación bajo la supervisión del eunuco Mardonio y de los obispos Eusebio de Nicomedia y Jorge de Capadocia, así como su estancia en Atenas (ciudad en la que coincidió con Basilio de Cesarea y con Gregorio de Nacianzo) y su contacto con círculos culturales paganos (especialmente, el sofista Libanio de Antioquía) y neoplatónicos, forjaron el acervo cultural de un emperador que presumía de tener los dedos manchados de tinta (*Mis.* 339b).

El primer capítulo del libro, “Julian the Writer and His Audience”, es un trabajo de S. Elm cuyos argumentos han dado forma a una influyente monografía publicada recientemente (*Sons of Hellenism, father of the Church: Emperor Julian, Gregory of Nazianzus, and the vision of Rome*, Berkeley 2012). Elm destaca el importante papel de la paideia helénica en la configuración de identidades religiosas y culturales de la época, y sostiene que fue Gregorio de Nacianzo quien empezó a forjar la imagen de Juliano como un emperador apóstata. El análisis de los escritos del obispo y su reutilización de conceptos claves de la paideia pagana junto con su crítica de los escritos de Juliano contribuyó a la formación

del pensamiento teológico de Gregorio y a la fama póstuma del emperador. Como la propia autora afirma (p. 15), “without paganism no Christianity, without Julian’s writings no Gregory the Theologian”. A continuación, Shaun Tougher se ocupa de la primera obra panegírica del emperador Juliano en “Reading Between the Lines: Julian’s First Panegyric on Constantius II”. Tougher propone releer el panegírico de Juliano a Constancio II como una obra original en la que se deja sentir la influencia de autores coetáneos como Libanio, Temistio e Himerio, al tiempo que se detecta una actitud de consciente alejamiento de los preceptos de Menandro el Rétor, autor de referencia para la gran parte de composiciones retóricas de la antigüedad tardía. El autor defiende una lectura ambigua de la obra que demuestre que (p. 29) “Julian was in fact having it both ways, creating a speech for more than one audience which could be understood in different ways by the different audiences”. Según esta lectura, las influencias literarias de Juliano y su escasa dependencia del modelo de Menandro ayudarían a entender esta primera obra encomiástica como un texto ambicioso que adelantaría la actitud beligerante de Juliano para con Constancio II algunos años más tarde.

El segundo panegírico al emperador Constancio II es analizado por Hal Drake en “But I digress...: rhetoric and propaganda in Julian’s Second Oration to Constantius”. En la primera parte de esta contribución, Drake desglosa los motivos literarios homéricos de este discurso de Juliano con el objetivo de plantearse hasta qué punto las comparaciones con Agamenón, Aquiles y Odiseo esconden una crítica velada a la política del emperador Constancio II. De hecho, el autor basa su contribución en la creencia de que el discurso sea en verdad una parodia que permitiera a Juliano criticar a Constancio II y que preparara el ambiente intelectual para el conato de guerra civil que supuso el enfrentamiento entre ambos. Así, entendiendo esta obra como (p. 42) “a *speculum principis* written not for but by the prince”, Drake concluye que la imagen de Constancio II en la historiografía debería ser revisada, ya que su retrato tanto en las obras de Juliano como en las *Res Gestae* de Amiano Marcelino es sumamente parcial. Liz James se acerca al panegírico a la emperatriz Eusebia en términos similares a los dos anteriores trabajos en “Is there an Empress in the text? Julian’s *Speech of Thanks to Euseia*”. Tras unas primeras páginas en las que se describe la naturaleza eminentemente retórica del texto y su adecuación a las normas de Menandro el Rétor, James propone leer el texto en clave política. Bajo los tópicos retóricos, asegura la autora, se esconde una doble capa de críticas

a Eusebia e, indirectamente, a Constancio. Tomando como apoyo para su argumentación las líneas que Amiano Marcelino dedica a Eusebia (especialmente *Res Gestae* 16.10.18, donde el historiador afirma que Eusebia hizo ir a Roma a Helena, la mujer de Juliano, y que le dio a beber una poción que la envenenó), James concluye que el discurso de agradecimiento a Eusebia de Juliano debería leerse como un texto político en el que el emperador criticaría veladamente tanto a Constancio como a su mujer a modo de defensa de su programa político.

Sin embargo, como demuestra el trabajo de Josef Lössl (“Julian’s Consolation to himself on the departure of the excellent Salutius: Rhetoric and Philosophy in the Fourth Century”), Juliano no solo recurrió a la retórica para vituperar, sino que también le sirvió para componer una carta de consolación a sí mismo cuando su amigo y colaborador, el filósofo Salustio, fue llamado a otro puesto en Constantinopla. Según Lössl, la naturaleza epistolar de esta carta se ve superada por el uso de la retórica (una vez más, Juliano sigue los preceptos de Menandro el Rétor y se vale de Homero para sus *exempla* históricos) y de la filosofía para sustentar esta *consolatio*. Fruto de esa adecuada combinación de filosofía y retórica es un escrito que, como sucede en los ejemplos anteriores, nos es útil porque sirve como reflejo de la imagen que el propio Juliano quería dar de sí mismo. En “The Tyrant’s mask? Images of good and bad rule in Julian’s *Letter to the Athenians*”, Mark Humphries explora las intenciones políticas que Juliano tenía en mente cuando compuso su *Carta a los Atenenses*. En un periodo en el que la confrontación entre Constancio II y Juliano parecía inminente, Juliano escribió una carta que expone los motivos que aducía para defenderse de las acusaciones de tiranía una vez que sus soldados lo nombraron emperador. Humphries estudia la audiencia a la que iba destinada la carta (fuentes clásicas también aluden a cartas mandadas a otras grandes urbes imperiales como Corinto, Esparta o Roma) y las estrategias literarias de Juliano para retratarse a sí mismo como una víctima de las tendencias tiránicas de Constancio II, quien aparece retratado siguiendo los estereotipos retóricos del retrato del tirano.

En “Julian’s *Letter to Themistius* — and Themistius’ response?”, John W. Watt estudia la compleja relación epistolar entre el emperador y el filósofo Temistio. Su trabajo se divide en dos partes: en primer lugar, el autor detalla el contenido de la carta de Juliano a Temistio, en la que el emperador muestra su desacuerdo con las doctrinas sobre el poder imperial que el filósofo

desarrolló en la epístola que originó la polémica. Hay varios puntos clave que Watt destaca en el ideario del emperador y en sus diferencias doctrinales con Temistio: su preferencia por la vida contemplativa, la noción de *philantrôpia* y la consideración del emperador como *nomos empsychos*. En la segunda parte del trabajo, Watt explora la tradición de esta misma correspondencia en la tradición siríaca y árabe de los siglos IX-XI. Para Watt, la dificultad de identificar la conocida *risāla* como la carta de respuesta de Temistio a los retos filosóficos planteados por Juliano no implica que el contenido de la misma no sea temistiano en esencia. La producción epistolográfica del emperador es analizada de forma más general por M. Trapp en “The emperor’s shadow: Julian in his correspondence”. Trapp comienza por resaltar las dificultades de establecer un corpus canónico de cartas del emperador, problema que comienza en el mismo siglo IV cuando, según los editores Bidez y Cumont, Libanio de Antioquía reunió las epístolas del emperador. Trapp hace especial énfasis en la variedad temática de las cartas de Juliano y en la coherencia en la relación “estilo literario y contenido”, así como en la facilidad del emperador para escribir bajo los preceptos del *καιρός* y la *ποικιλία*. Como bien subraya el autor, el epistolario del emperador, independientemente de si el destinatario es un particular o un colectivo, está imbuido de (p. 117) “self-conscious and reflexive epistolography”.

Pasando al aspecto legislativo del mandato de Juliano, Jill Harries (“Julian the lawgiver”) estudia la figura del emperador contrastando los testimonios de Amiano Marcelino con las leyes que del emperador nos ha transmitido el *Codex Theodosianus*. En este sentido, la imagen del Juliano legislador debe ser cuidadosamente valorada ya que, por un lado, (p. 124) “Ammianus’ choice of laws for discussion is designed to reinforce his picture of the emperor’s character”, mientras que la imagen que de él ofrecen los compiladores del *Codex Theodosianus* es la de un emperador conformista y producto de la burocracia de su época. En “Words and deeds: Julian in the epigraphic record”, Benet Salway revisa las obras de Javier Arce y S. Conti añadiendo algunos de los últimos hallazgos epigráficos relacionados con la figura de Juliano. No se trata de un artículo meramente descriptivo, ya que de los datos que se aportan se desprenden conclusiones interesantes sobre la relación entre Juliano y Constancio II, como el uso propagandístico de algunos epígrafes para asentar las nuevas políticas de Juliano. Con todo, matiza Salway, los restos epigráficos de Juliano revelan un mayor interés por informar que por poner en marcha un aparato propagandístico como el de sus obras retóricas o epistolares.

Fernando López Sánchez proporciona un muy completo análisis numismático de las monedas en las que aparece el emperador Juliano en “Julian and his coinage: a very Constantinian prince”. Su estudio combina los restos numismáticos con una atenta lectura a las fuentes históricas contemporáneas, prestando especial atención a algunas monedas, especialmente la que refleja un toro coronado por dos estrellas. Esta moneda se ha prestado a diversas interpretaciones religiosas y políticas, pero López Sánchez, apoyándose en escritos del propio Juliano (*Césares, Himno al rey Helios*), concluye que (p. 175) “the bull crowned by two stars can be interpreted as the new religious and military symbol that the emperor gave to his elite palatine tropas, his *protectores*, on the *dies natalis*, 25th December 362”.

La imaginería artística que representó a Juliano es estudiada por Eric R. Varner en su trabajo “Roman authority, imperial authoriality, and Julian’s artistic program”. Tal programa artístico partió de unas representaciones que asemejaban los rasgos faciales del emperador (pelado, ausencia de barba, carencia de profundidad psicológico en el rostro) a la imaginería instaurada por el emperador Constantino, para evolucionar hacia una estilización personalizada (aparición de retratos barbados incluyendo su peculiar labio inferior, tocado con un *chiton* griego en lugar de la toga romana, pose deudora de aquella de los filósofos y oradores griegos) una vez que se proclamó emperador en el 360 con el fin de proclamar un cambio en la tradición y origen del poder imperial. Así, Varner estima que (p. 191) “Julian is explicitly configured neither as pontifex maximus nor imperator, but rather as a kind of philosopher-priest who instantiates an amalgamative Graeco-Roman version of *romanitas*”. En este sentido, Varner hace bien en enfatizar el hecho de que Juliano pusiera especial interés en configurar una imagen de clara raigambre helénica con una identidad romana marcada por las inscripciones latinas que acompañaban a las imágenes así como por su parecido con imágenes tardías de figuras como Pitágoras o Numa Pompilio.

El volumen se adentra en temas religiosos con la aportación de J.H.W.G. Liebeschuetz, “Julian’s *Hymn to the Mother of the Gods*: the revival and justification of traditional religion”, quien estudia conjuntamente tres obras de Juliano (*Himno a la madre de los dioses, Himno al rey Helios, Respuesta al cínico Heraclio*) como un intento por parte del emperador de conciliar la religión pagana tradicional con la filosofía neoplatónica, bien mediante alegorías y lecturas metafóricas (especialmente en su *Respuesta al cínico*

Heraclio) de evidente origen platónico (p. 214: “thought, or mind, or spirit precedes matter”), bien gracias al uso de los oráculos caldeos. Liebeschuetz considera que los ataques de los cínicos a la religión tradicional son el germen de las disputas entre Juliano y esta secta filosófica que, a priori, compartía una forma de actuar y razonar no muy alejada del poco protocolario Juliano (p. 219: “he saw them as cultural nihilists”). Andrew Smith, en su estudio de los elementos neoplatónicos del *Himno al Rey Helios* (“Julian’s *Hymn to King Helios*: the economical use of complex Neoplatonic concepts”), refuta las críticas que consideran que el esquema filosófico presentado por Juliano en su obra es demasiado simplista o directamente erróneo. En opinión de Smith, la inclusión del dios Helios en el universo metafísico neoplatónico (para ser más específicos, p. 237 “as a mediating force in the hierarchy of reality, and in explaining the illumination that comes from the highest principle”) y su presentación en la obra responden a las exigencias del género literario en el que escribe.

Arnaldo Marcone profundiza en la mencionada problemática relación que mantuvo Juliano con los cínicos en “The forging of an Hellenic orthodoxy: Julian’s Speeches Against the Cynics”. Para Marcone, Juliano sostuvo dos puntos de conflicto con la escuela cínica de su época: por un lado, los acusaba de haber dejado de lado el importante calado filosófico de la escuela cínica original; por otro lado, les imputa que a tal vacuidad añadiesen un uso superficial de la retórica y la filosofía que les acercaba a posturas cristianas del siglo IV d.C. Además, Juliano les acusaba de causar disensiones internas en el seno del paganismo en un periodo de conformación de ortodoxias culturales y religiosas. Siguiendo con esta línea de polémicas religiosas, David Hunt colabora con su breve trabajo “The Christian context of Julian’s *Against the Galileans*” para desglosar los argumentos teológicos esgrimidos por Juliano para debatir y dudar de la naturaleza divina de Jesucristo. Hunt examina los argumentos que el emperador dio en su comparación del paganismo, cristianismo y judaísmo y resume —es una pena que no haya un análisis más profundo de esta parte— la visión cristológica de Juliano en su *Contra los Galileos*.

Nicholas Baker-Brian analiza una de las obras más curiosas escritas en el siglo IV d.C. en su trabajo “The Politics of Virtue in Julian’s *Misopogon*”. El autor dedica las páginas iniciales a desarrollar el tenso ambiente que se vivía en Antioquía en los años 362-363 con la presencia de Juliano en la capital siria. Baker-Brian estudia el *Misopogon* de Juliano como una invectiva contra una ciudad que se mostró abiertamente hostil a Juliano, pero también

como un cuidado discurso en el que el emperador retoma pasajes platónicos (especialmente de *Las Leyes*) para forjar una imagen de emperador legítimo y retratar a Constancio como un tirano incapaz de controlar sus pasiones, por lo que representaría un modelo de emperador alejado de las directrices platónicas.

A continuación, Rowland Smith firma un muy erudito estudio sobre la transmisión del *Césares* de Juliano en “*The Caesars of Julian the Apostate in translation and reception, 1580-ca. 1800*”. Desde la primera traducción de esta obra a una lengua moderna (a cargo del francés B. Grangier en 1580) hasta su influjo en historiadores de la talla de Gibbon, Smith hace un recorrido por las traducciones y ediciones de esta invectiva de Juliano cuyo valor literario e histórico supo ser apreciado en el siglo XVIII a pesar del contenido anticristiano de este opúsculo del emperador (p. 294: “For Gibbon, and likewise for Spanheim and La Bletterie, the literary polish and humour of *Caesars* was only a part of its appeal: all of them valued it highly, too, as a text that could instruct readers in serious connexions –historical, or political, or moral”), e incluso se convirtió en motivo pictórico, como demuestran los frescos del londinense Hampton Court Palace. El libro concluye con el trabajo de J. Long, “Afterword: studying Julian the author”. Tras unas páginas iniciales en las que recapitula pasajes relativos a la fisionomía de Juliano en las fuentes coetáneas y cómo tales detalles (p. 325) “interacted with history”, Long digresa sobre los trabajos que conforman esta monografía, prestando especial atención a la nueva dimensión que ha cobrado el estudio de los escritos del emperador Juliano.

En este sentido, la presente obra conforma un volumen de obligada lectura por las nuevas tendencias historiográficas que presenta y, especialmente, por erigirse en un estudio pionero en la interpretación de las obras retóricas de Juliano como discursos y epístolas cargadas de un alto sentido propagandístico y destinadas a justificar sus acciones frente a Constancio II. Es de agradecer a los dos editores de este libro –Nicholas Baker-Brian y Shaun Tougher- que hayan tenido la habilidad de configurar una obra erudita, ambiciosa que abre nuevas perspectivas de estudio sobre la figura del emperador Juliano.

Alberto J. Quiroga Puertas.
Doctor Contratado “Ramón y Cajal”. Filología Griega. Facultad
Filosofía y Letras. Universidad de Granada.

Luque Alcaide, Elisa: *Iglesia en América Latina (siglo XIX). Renovación y continuidad en tiempos de cambio*, Pamplona, Eunsa, 2012, 259 pp., 978-84-313-2865-8.

La extensa y valiosa producción de la doctora Luque Alcaide, profesora de la Universidad de Navarra, centrada en la historia de la Iglesia católica en América, principalmente en el México colonial, es bien conocida. Los que hemos seguido su trayectoria más de cerca sabemos también de su importante pero quizá menos notoria labor dentro del consejo de redacción de la prestigiosa revista *Anuario de Historia de la Iglesia*.

En este volumen ha querido reunir ocho trabajos anteriormente publicados en revistas científicas, obras colectivas y actas de congresos, algunos de ellos ampliados y modificados. Se trata de los estudios que la doctora Luque ha dedicado a la Iglesia en la primera etapa nacional o republicana de la antigua América hispana y de los Estados Unidos, y esto es lo que justifica la reunión de estos trabajos en solo volumen.

Aunque hubiera sido deseable una revisión buscando dar mayor unidad al conjunto, de manera que se habrían evitado algunas reiteraciones innecesarias, la unidad del volumen se plantea y logra en torno a la idea bien expresada en el título: «renovación y continuidad en tiempos de cambio». La autora insiste sobre todo en la idea de «renovación» y revitalización de la Iglesia hispanoamericana en el siglo XIX. A lo largo del trabajo se pretende mostrar, desde distintos ángulos, la evidencia de «signos de nueva vitalidad de la Iglesia en América Latina tras el colapso de la independencia» (p. 109); y lo logra efectivamente, aunque ese término («colapso») parezca algo exagerado.

Los ocho trabajos se distribuyen en tres partes. La primera, «Vida cristiana en la primera mitad del siglo XIX», tiene el especial valor de que esa etapa inicial de formación de las nuevas naciones es mucho menos conocida que la segunda mitad del siglo para la historiografía en general, y aún más para la historia de la Iglesia.

Los dos capítulos se refieren a la edición de catecismos y otras obras de espiritualidad en dos países, México y Chile que, por ser diferentes en muchos aspectos, sirve de alguna manera para ofrecer una idea más general sobre la realidad de todo el continente. A destacar la identificación precisa de autores y ediciones, así como la exacta y ajustada descripción del contenido de cada una de esas obras, la mayoría de origen europeo pero también algunas autóctonas y en lenguas indígenas. Estos dos

trabajos suponen sin duda una aportación fundamental para que, junto con otros estudios de carácter antropológico y cultural, se pueda llegar a responder a las ambiciosas cuestiones que la autora plantea sobre la transmisión de la doctrina y la calidad de la vida espiritual en aquellas sociedades durante la etapa postcolonial (p. 23).

La segunda parte reúne cuatro trabajos cuyo eje común es el estudio de la participación de los obispos latinoamericanos en el Concilio Vaticano I y la reunión de concilios provinciales, especialmente en México y los Estados Unidos, que la autora describe con su acostumbrada precisión. En conjunto, con estos trabajos quedan ampliamente demostrados los esfuerzos de la jerarquía americana, con el decisivo apoyo de la Santa Sede, por renovar las estructuras eclesiales y dar nuevo impulso a la vida religiosa de sus pueblos, después de un lapso de casi medio siglo en los que las circunstancias políticas, sobre todo en América latina -guerras de independencia, guerras civiles y ataques del liberalismo radical- habían provocado una seria decadencia de la vida de la Iglesia en aquellas regiones.

La actitud anticlesiástica del liberalismo radical en las décadas centrales del siglo (1850-1870), casi en paralelo a los ataques contra Roma del liberalismo europeo, tuvo una consecuencia directa para el episcopado latinoamericano: su plena romanización. Irónicamente, los gobiernos anticlericales hispanoamericanos facilitaron ese cambio de una forma muy directa: expulsando de sus países a los obispos, muchos de los cuales se dirigieron directamente a Roma. De esta manera, la Santa Sede pudo recibir, casi por primera vez y de primera mano, una información directa y precisa sobre la situación de la Iglesia en el subcontinente, lo que sin duda facilitó una participación efectiva y eficaz de aquellos obispos en el Concilio Vaticano I y contribuyó a preparar la reunión del primer Concilio Plenario Latinoamericano de final de siglo.

En esta segunda parte del volumen echamos en falta, no obstante, referencias documentales y/o bibliográficas que den razón de los sumarios biográficos incluidos en notas a pie de página. Así mismo, el cap. 4, por su carácter general y de amplio alcance, hubiera requerido de más referencias bibliográficas: en concreto, llama la atención la ausencia de los trabajos de Sol Serrano para Chile o de Álvarez Gila para el Cono Sur, aunque éste es citado en la bibliografía final. Algo parecido ocurre en el cap. 5, sobre todo en el apartado dedicado a los Estados Unidos.

Por otro lado, en dos de los trabajos (Cap. 4 y Cap. 6) se afirma que la Iglesia en América latina, jerarquía y laicado, no llegó a incorporar, o lo hizo en muy escasa medida, el espíritu de la *Rerum novarum* de León XIII. Sin embargo, estudios como el ya clásico de Jorge Adame Goddard (*El pensamiento político y social de los católicos mexicanos 1867-1914*), el de Manuel Ceballos Ramírez (*El catolicismo social, un tercero en discordia. Rerum Novarum, la "cuestión social" y la movilización de los católicos mexicanos, 1891-1911*), o los de N. Auza para la Argentina, por citar solo algunos, ofrecen materiales suficientes para matizar y discutir aquella afirmación.

La parte tercera lleva por título «Libertad eclesial y relación Iglesia-Estado», pero quizás hubiera sido adecuado añadir “en el mundo andino”. Los dos trabajos incluidos en esta parte analizan el debate intra-eclesial sobre la intervención del clero en la vida pública colombiana, y el problema de la separación Iglesia-Estado en los países que conformaron la llamada Gran Colombia de Bolívar (no sólo en Colombia, como indica el título), visto desde la perspectiva, bien «europea» por cierto, del Delegado Apostólico enviado a la región por Roma, el polaco Ledochowski.

Los dos trabajos, elaborados principalmente a partir de documentación del Archivo Secreto Vaticano, ofrecen grandes posibilidades a los investigadores para avanzar y revisar lo escrito sobre la historia de la Iglesia católica en América. En este caso, la aportación de Elisa Luque tiene el valor añadido de haberse adentrado en una época precisa (ca. 1860-1875), en la que se planteó con fuerza la controversia en torno a la llamada separación Iglesia-Estado, un concepto lleno de ambigüedad en casi todo el subcontinente. Esta controversia tuvo perfiles complejos, pues implicó no sólo la pretensión de los gobiernos liberales de una falsa separación que, en realidad, buscaba el control de la Iglesia por el Estado, sino también la discusión y, a veces, el enfrentamiento, entre la jerarquía y también entre el clero sobre este tema.

En todo caso, me parece justo resaltar la fortaleza mostrada por la jerarquía y el clero ante el embate que la Iglesia de esos países –quizás precisamente por su profunda y masiva influencia en aquellas sociedades– sufrió de parte del liberalismo radical, llevado de su afán omnímodo de poder, más que de un verdadero anticlericalismo, o aún menos, anticatolicismo de la mayoría de sus dirigentes políticos.

Justamente la fuerza de ese embate, junto a la pervivencia de estructuras socioeconómicas y mentalidades muy tradicionales, hace más disculpable el «retraso» de la jerarquía católica de esos

países en asumir la nueva actitud de Roma, desde León XIII, hacia los regímenes políticos liberales, que surgió, sobre todo, no se olvide, por la necesidad de alentar y proteger el catolicismo ascendente en países como Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, más que en referencia a los países de fuerte tradición católica.

Aunque se echa en falta a veces un mayor contenido de comentario analítico, que a menudo se reserva para unas breves «conclusiones» al final de cada trabajo, este volumen supone, en conjunto, una muy valiosa aportación, de imprescindible lectura para los estudiosos de la historia de la Iglesia católica en Iberoamérica en el siglo XIX.

Juan B. AMORES CARREDANO
Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

Jerónimo de Santa Fe. El Tratado (Ha-Ma'amar), ed. Carlos del Valle Rodríguez. Madrid, Aben Ezra Ediciones, 2013. 163 pags.

In early medieval Spain, Jewish conversion to Christianity was uncommon (the most famous case was Petrus Alfonsus, incorrectly called Pedro Alfonso, baptized 1106).¹ However, following the catastrophic popular riots against Jews throughout Spain in 1391, conversions increased to a substantial number.² Among the converts were some, like Pablo de Santa María, bishop of Burgos and formerly a rabbi there, who had considerable knowledge of the Talmud and other rabbinical literature which they now employed in their polemic against Jews. A former student of Pablo was Joshua b. Joseph Ibn Vivas al-Lorqi (d. 1419), who lived possibly in Murcia and later in Alcañiz. The conversion of his former teacher moved him to inquire his reasons, and whatever the answer may have been it appears to have convinced Joshua also to convert. He took the name Jerónimo de Santa Fe and was championed, as had been Pablo, by Benedict XIII, notorious for his anti-Jewish sentiment and

¹ For complete list of his published works, see my *Dictionary of Iberian Jewish and Converso Authors* (Madrid, Abenezra Ediciones, 2007), pp. 677-86.

² See my twin articles on attacks in Castile and in the kingdom of Aragón-Catalonia, in *Iberia Judaica* 3 (2011): 19-75.

activity. Jerónimo took the leading role in the protracted (1413-1414) disputation convened at Tortosa by the anti-pope, to which Jewish communities of the Kingdom of Aragón were commanded to send delegates. The focus of the disputation was, of course, on the question of whether the expected messiah had already come and whether he was not, in fact, Jesus. As part of the debate, Jerónimo prepared a detailed treatise, originally in Hebrew (lost), but also Latin and Castilian versions. While the Latin, as well as a Portuguese version, text has long been available, the Spanish version has only recently been discovered. It is this work which is here edited for the first time.

Carlos del Valle is, of course, supremely qualified for this endeavor, having over the years authored an impressive number of books dealing with various aspects of medieval Jewish Spanish culture and important editions and translations of major Hebrew texts in fields as diverse as poetry, grammar, polemics and works of Maimonides. The result is not only a carefully edited text of the polemical treatise itself, but thorough notes accompanying the text which themselves constitute a treatise on the background of the arguments used and the Hebrew sources, often only alluded to in obscure terms in the text itself.

Jerónimo was even more learned in Jewish sources than his former teacher Pablo, and in this treatise he drew upon not only the Talmud but various *midrashim* (early medieval homiletic biblical interpretations) and even medieval Jewish scholars such as Saadyah Gaon and Abraham Ibn Ezra. He thus drew on sources which were known to his Jewish disputants, and the arguments were not entirely from biblical texts, the exact translation and meaning of which could always be argued.

The editor has also provided a detailed and valuable introduction to the work, briefly outlining the events of 1391 and the historical circumstances, such as the Ordinances of Valladolid (1412) which sought to restrict the Jews and the missionary activity of St. Vicente Ferrer³ (incidentally, nearly the entire Jewish community of Alcañiz, where Jerónimo lived, converted as a result of the preaching of Ferrer). This section ends with a synopsis of the arguments in the *Tratado*.

³ There is a substantial bibliography on this, beginning with José María Millás Vallicrosa, "San Vincente Ferrer y el antisemitismo," *Sefarad* 10 (1950): 182-84 and "En torno a la predicación judaica de San Vicente Ferrer," *B.R.A.H.* 142 (1958): 189-98. See also index "Ferrer, Vicente" in my *Conversos, Inquisition, and the Expulsion of the Jews from Spain* (the Madison, Wisconsin, 2002 revised edition should always be consulted).

The text itself is accompanied not only by the necessary notes offering variant readings or simple explanations of abbreviated references, but often by lengthy and erudite explanations of topics discussed. These can sometimes provide nothing less than a synoptic history of polemical views of Jewish and Christian writers (e.g., the long note on pp. 10-12 or the important discussion of the topic of "Verus Israel," p. 19).

While there is little, if anything that is actually new in the arguments of the Treatise itself, its importance lies in the substantial citation from Jewish sources not previously utilized in polemical literature and also in the light that it sheds on the Disputation of Tortosa itself. One realizes that it would have required scholars far more learned than the, for the most part, obscure and unremarkable rabbis who represented the Jewish side of the argument at Tortosa. to answer the claims advanced by Jerónimo. In fact, nearly all of the rabbis present converted, with the exception of Joseph Albo of Daroca, author of the well-known *Sefer ha-iqqarim* ("Book of principles" of belief), in fact a pathetic response to the threat of mass conversion which swept

Iberian Jewry as a result of the Disputation and the subsequent preaching of Vicente Ferrer.

The edition includes also an index of special vocabulary employed by Jerónimo, an index of biblical citations and of talmudic and midrashic citations. The latter two are particularly valuable, because the editor has done an excellent job of identifying the often cryptic references and indicating not only their sources but in the case of the various *midrashim* published editions (in some cases even published Spanish translations). Finally, there is a complete bibliography with explanation of abbreviations.

In short, this is not only an excellent edition of an important work in the history of anti-Jewish polemic but also one which, due to the careful and detailed notes, will serve as a reference work for themes employed in such literature. The next step in this investigation will be the publication of an accurate and complete text of the protocols of the Disputation of Tortosa itself.

Norman Roth
Professor emeritus
University of Wisconsin

Mestre, Antonio y Otros, Magistro et amico. Diez estudios en homenaje al Profesor Enrique Giménez López, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2012, 309 p. ISBN: 978-84-9717-207-3

Los diez estudios que los profesores de Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Alicante dedican a su amigo y maestro son una muestra de las variadas y ricas líneas de investigación que cultivan sus autores, en las que se pueden encontrar importantes huellas de las tendencias investigadoras del maestro homenajeado.

Se abre el volumen con unas páginas magistrales del profesor Alberola, en las que, después de describir con breves trazos su relación con el amigo y maestro, ofrece un esbozo de la trayectoria académica del profesor Giménez López, «exigente en el trabajo, implacable en la defensa de los ideales académicos, enamorado de la docencia y volcado en la tarea investigadora». Un maestro que, además de aglutinar en torno suyo a un colectivo entusiasta de profesores y consolidar el Departamento de Historia Moderna Alicante, ha trabajado en casi todos los campos del siglo XVIII. En la década de los ochenta dedicó muchos trabajos al estudio de la sociedad y la economía alicantina, e influyó de forma decisiva para que otros estudiosos profundizaran en aspectos que él solo había esbozado. En la década de los noventa se adentró en la historia del poder y ofreció un conjunto de estudios sobre los instrumentos de poder empleados por la monarquía borbónica en el reino de Valencia, desde la promulgación de los decretos de Nueva Planta hasta la crisis del Antiguo Régimen, que culminó con dos estudios magistrales: *Los servidores del rey en la Valencia del siglo XVIII* (2006), y *Felipe V y los valencianos* (20011). Gran conocedor de la historia del poder, se aproximó al estudio del antirregalismo y sus máximos defensores, los jesuitas, y en pocos años se convirtió en una autoridad internacional sobre el tema jesuítico, pues sus muchas publicaciones han sido decisivas y unánimemente reconocidas. Hay que agradecer al profesor Armando Alberola estas páginas, porque nos permiten acercarnos a la persona del homenajeado y a su espectacular *cursus* investigador.

Antonio Mestre, el gran especialista de Mayans, inicia el *corpus* de estudios con un trabajo sobre la frustrada relación de Mayans con el cardenal Fleury. El erudito valenciano que tuvo correspondencia epistolar con italianos, suizos, alemanes, holandeses, ingleses y portugueses, apenas la tuvo con los

franceses. A través del barón de Schônberg, Mayans entró en contacto con Camusat y los impresores Deville y, por su medio, con el poderoso cardenal Fleury, a quien dedicó la edición de *Epistolarum libre sex* para conseguir su favor. El erudito valenciano buscó el favor del cardenal, pero Fleury, como otros políticos españoles, se limitó a elogiar su obra, sin darle el apoyo que buscaba. Concluye el estudio diciendo que las razones políticas y literarias que impidieron el acercamiento de Mayans a la cultura francesa se debieron a que «el mundo cultural mayansiano no encajaba bien en las líneas intelectuales que predominaban en Francia».

Armando Alberola y Jesús Pradells firman el siguiente trabajo sobre los fenómenos meteorológicos y sus efectos en Aragón y Cataluña en las dos últimas décadas del setecientos. Con una información de primera mano trazan un cuadro preciso sobre la sequía que azotó estas regiones y los fuertes temporales que se intercalaron, provocando grandes calamidades en el campo y dejando a la población debilitada por las carencias alimentarias, lo que facilitó la difusión de diferentes enfermedades. El paludismo fue la que más daño causó en la cuenca mediterránea, que en los años ochenta rebasó sus límites habituales y se desplazó hacia el interior, convirtiéndose en una auténtica epidemia. Por estos años también se desarrolló en los territorios de la Corona de Aragón una epidemia de tifus que, en unión con las fiebres tercianas, provocó gran número de víctimas. Pero, si las enfermedades constituían una amenaza permanente para la población, no suponía menos peligro la presencia de las plagas, sobre todo de langosta, que seguían azotando a la debilitada agricultura, a pesar de las disposiciones que se dictaron para prevenirla y hacerla frente.

Dávid Bernabé y Primitivo Plà presentan un estudio sobre las secuelas de los motines de 1766 en el sur valenciano, analizando su continuidad en el último tercio del setecientos en Almoradí. El movimiento antifiscal y de repulsa por el encarecimiento de los comestibles, que se produjo en esta localidad durante la primavera de 1766, puso al descubierto problemas que afectaban a las relaciones de los grupos dirigentes con la hacienda municipal. Problemas que se agudizaron en los años siguientes y actuaron como elemento recurrente de la memoria colectiva vecinal. En este contexto estudian los sucesos de 1766 y las reivindicaciones de los amotinados, así como su cierre en falso y la acentuación de los enfrentamientos entre las distintas facciones, que mantuvo al pueblo inquieto durante el último tercio del siglo.

Antonio Carrasco presenta un estudio sobre la iglesia del Salvador de Orihuela, que se convirtió en catedral de la nueva diócesis de Orihuela en 1564. La zona de Orihuela, que políticamente pertenecía al reino de Valencia, eclesiásticamente dependía del obispado castellano de Cartagena, lo que creaba frecuentes conflictos. En 1413 la iglesia fue elevada a colegiata por Benedicto XIII, pero los deseos de la villa no se vieron colmados e incrementaron las gestiones para conseguir un obispado independiente de Cartagena, que consiguieron de forma efímera en 1442 y en 1510. Orihuela tuvo que esperar al reinado de Felipe II para que su sueño se hiciera realidad y se erigiera de forma definitiva el obispado y su colegiata se convirtiera en catedral. Adjunta una transcripción de la bula de la erección del obispado, firmada en Roma en 1564.

Inmaculada Fernández analiza un libelo publicado por un jesuita francés, poco después de la supresión de la Compañía en Francia, con este provocativo título: *Yo soy mujer, francesa, filósofa y jesuita*. Este jesuita, agazapado tras el anonimato, critica a los enemigos de la Compañía y a los propios jesuitas, aunque a estos les aconseja que valoren los logros que habían cosechado a lo largo de su historia. En este sugestivo relato se informa de la visión que la Compañía tenía de la mujer, de la opinión que se respiraba en Europa sobre los jesuitas y ridiculiza la tendencia a las novedades, a las que contraponen la religión verdadera. Hace luego una apología de la historia de la Compañía y concluye hablando de lo que ganarán los jesuitas al ser destruidos.

María del Carmen Irlés estudia la recuperación de Menorca en 1782 y la implantación de la Nueva Planta militar. En primer lugar, analiza las desavenencias surgidas entre los integrantes de la Junta nombrada por el rey para elaborar la Nueva Planta que había que establecer en la isla. En segundo lugar, examina el nuevo diseño del gobierno que convenía establecer, teniendo en cuenta las peculiaridades de la población. Y en tercer lugar describe la planta militar que el conde Cifuentes diseñó para el gobierno de la isla, tanto en lo referente a la organización como al número de efectivos con que debería contar.

José Mallol analiza la labor de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia en la difusión de los mecanismos de prevención de las enfermedades y de las actuaciones que llevó a cabo, así como las repercusiones que esta labor tuvo en la sociedad valenciana entre 1776 y 1808. Después de examinar los objetivos de la Sociedad en el campo de la salud pública, se centra en el análisis de los temas de sanidad que atrajeron la atención la

Sociedad: epidemias y enfermedades en general, mecanismos de prevención y remedios prácticos, sanidad vegetal y animal, y difusión de obras científicas. Concluye el estudio diciendo que en los primeros años la Sociedad se limitó a informar sobre las diferentes enfermedades, pero sin tomar partido por las medidas propuestas; en cambio, después comenzó a decantarse por la adopción de medidas concretas, como la inoculación de las viruelas.

Carlos A. Martínez y Pilar Lasheras estudian el Colegio jesuita de Graus en el momento de la expulsión. Después de decir unas palabras sobre la fundación del centro, analizan la composición de su patrimonio, de acuerdo con las cuentas que presentó la junta municipal de temporalidades, que aportaba unos ingresos anuales de 837 libras. A continuación describen la expulsión y los bienes que se encontraban en el centro, trazan algunos rasgos sociológicos de los nueve jesuitas que había en el colegio y concluyen con unas palabras sobre el destino educativo que se dio al edificio.

Cayetano Mas Galván ofrece un interesante estudio sobre el exilio republicano en Argelia a través de las cartas que Sánchez Candelas escribió a su mujer y a su hija en el primer año de exilio, en las que cuenta, a modo de diario, su vida en los centros de internamiento de Orán. Junto a los datos que aporta de estos centros y los detalles que ofrece de la alimentación, inactividad, sensación de abandono, etc., muestra la preocupación por recuperar el contacto con su familia y conseguir un trabajo para poder salir del centro y regularizar su vida. Las cartas también aportan información de los contactos y relaciones que estableció con los compañeros de exilio, las impresiones que le causó la población argelina y las noticias que se recibían de España. En fin, el estudio del epistolario contiene información de gran riqueza para conocer la historia de los exiliados en Argelia y, en concreto, de este hombre honesto, que nació pobre y murió pobre en Argel.

Se cierra el volumen con el estudio de José Antonio Moreno sobre la agonía y muerte del municipio de Zaragoza a finales del setecientos, debido en buena parte al desinterés de la alta nobleza por el poder municipal, la dilación en la provisión de vacantes y la escasa asistencia de los regidores nobles a las reuniones del concejo. Aunque se hicieron esfuerzos por solucionar estos problemas y se intentó implicar a la alta nobleza, no se solucionó la crisis, sino que se agudizó en las últimas décadas por los enfrentamientos del marqués de Ayerbe con los demás regidores

por sus pretensiones, y se acentuó todavía más cuando, en 1793, el ayuntamiento accedió a la petición del Capitán General de formar una guardia para la defensa de la ciudad, a lo que se opuso el marqués de Ayerbe y el conde de Torreseca.

Para concluir diré que este libro, escrito por discípulos y amigos del profesor Giménez, es un homenaje, pero también un compromiso de continuar su obra, como se puede ver por la rica y variada temática de los trabajos que le conforman.

Maximiliano Barrio Gozalo
Facultad de Filosofía y Letras.
Universidad de Valladolid

Navarro Sorní, Miguel: *Documents per a la història d'Alfons de Borja, Papa Calixt III*, Institución Alfons el Magnànim – Diputación de Valencia, 2008, 404 pp. ISBN: 978-84-7822-520-0.

De un tiempo a esta parte estamos asistiendo a momentos muy complicados y algo convulsos para los representantes de San Pedro: desde los escándalos por el robo y filtración de documentación papal en el seno del Vaticano, propio de una novela de ficción, a la inesperada y sorprendente renuncia de un pontífice, el primero en los últimos siete siglos. La importancia de la documentación papal ayudará en un futuro a resolver los entresijos de los conflictos que hoy en día sacuden a la curia pontificia. Actualmente hay disponible documentación repartida por toda Europa que nos ofrece la imagen que los papas han transmitido a fieles y vasallos a través de las relaciones diplomáticas mantenidas con reyes y embajadores.

El estudio de Manuel Navarro Sorní informa acerca de Calixto III, un papa desconocido. Es una de las figuras más controvertidas del panorama nacional por las hondas dicotomías que representa el propio personaje: es un hombre profundamente valedor de sus propios méritos como jurista, pero que, a la vez, hace gala de un marcado nepotismo cuando el poder se lo permite; de un hombre que gobierna con el talante de un príncipe renacentista, mientras, a su vez, encabeza la última de las cruzadas medievales contra el turco; un hombre que siendo el primer papa español es casi un desconocido para muchos de los españoles.

La institución Alfons el Magnànim de la Diputació de València acerca al investigador esta colección diplomática como culminación del proceso de investigación que ha llevado a cabo en la última década Manuel Navarro Sorní. Esta colección supone el complemento perfecto a una publicación anterior del mismo autor: *“Alfonso de Borja, Papa Calixto III. En la perspectiva de sus relaciones con Alfonso el Magnánimo”*. Ambas obras son el fruto de muchos años de una investigación iniciada con su tesis doctoral publicada en 2001, sobre las relaciones entre el pontífice valenciano y el Magnánimo. Pronto Navarro se dio cuenta que la documentación consultada era un soporte magnífico para dar consistencia histórica a la biografía de este valenciano universal, cuya imagen estereotipada por la historiografía tradicional, poco o nada tenía que ver con la realidad. Y es que esta colección está centrada fundamentalmente en las relaciones diplomáticas del Papa Calixto III, “primero serviles y después hostiles” en palabras del propio Navarro, con el monarca aragonés, con lo que se puede ser testigos de ese giro inesperado, a través del puño y letra de sus protagonistas.

Miguel Navarro Sorní es profesor de Historia de la Iglesia en la Facultad de Teología de Valencia; presidente de la Academia de Historia Eclesiástica de Valencia y miembro del Institut Internacional d'Estudis Borgians. La mayor parte de su labor investigadora está dedicada a los Borja, concretamente a Calixto III, sobre el que ha desarrollado una ingente labor, contando con varias publicaciones, siendo esta el complemento ideal a todo su trabajo, pues a través de los documentos podrán los investigadores hacer un juicio propio sobre la vida y la personalidad del primer Papa Borja.

Miembro de una familia humilde de terratenientes valencianos, pronto Alfonso de Borja inicia su ascenso social gracias a sus conocimientos como jurista y a sus grandes dotes diplomáticas. Se dice que nació en La Torreta y que a los catorce años sus padres lo enviaron al Estudi General de Lleida, donde obtendría el doctorado en derecho canónico y civil. Su capacidad de trabajo y su inteligencia no pasaron desapercibidos para las autoridades de la época, siendo nombrado asesor del baile de Lleida y se le concede además una canonjía en esta ciudad, donde estuvo enseñando derecho en el mismo Estudi en el que se había formado.

Es en 1417 cuando realmente llega su verdadera oportunidad, y supo aprovecharla. El joven rey Alfonso V conoce su prestigio y renombre y lo reclama a su lado para que sea su asesor. Borja renuncia a su canonjía en Lleida y acude a la llamada del rey, convirtiéndose en 1420 en vicescanciller de la Cancillería de la Corte de Alfonso el Magnánimo debido a su experiencia en jurisprudencia, administración y legislación.

Una de las misiones más importantes de Alfonso de Borja dentro de la Corte aragonesa, fue la resolución de los últimos rescoldos que quedaban vivos del Cisma de Occidente, en el territorio de la Corona de Aragón. La postura de Alfonso V frente a este problema interno de su reino que además, suponía la insumisión de todo su clero al Papa de Roma, estuvo marcada con el paso del tiempo, por los intereses del Rey en la península itálica, jugando al despiste para obtener las prebendas que necesitaba de Roma. Navarro Sorní dice que, “en un primer momento, siguiendo el camino iniciado por su padre, el Magnánimo abandonará con decisión la causa de Benedicto XIII e impulsará sinceramente la participación de sus estados en el concilio de Constanza, reconociendo al Papa Martín V. Pero más tarde, ante la oposición del pontífice romano a sus exigencias, Alfonso resucitará el fantasma de Peñíscola y alentará la continuación del cisma, para forzarle a secundar sus intereses; y sólo después de obtener éstos obligará al antipapa a dimitir”.

Como se ha dicho todo esto vendrá acompañado de la apropiada y puntual actividad diplomática desempeñada por Borja en la legaciones desempeñadas en 1418 y 1420 por dos cardenales enviados por el Papa Martín V, como experto jurista y diplomático para gestionar los detalles canónicos relacionados con la abdicación de Clemente VIII. El éxito de la operación y el reconocimiento del mérito de Borja ante el cardenal legado es tal, que pronto se le concede el obispado de Valencia. Más tarde Eugenio IV le concede el capelo cardenalicio como premio por su intervención en las relaciones entre la Santa Sede y la Corona de Aragón. Así en 1444, el nuevo cardenal partía hacia Roma, cambiando desde entonces la orientación de las relaciones entre Alfonso V y su antiguo consejero.

A pesar de su vida, parece ser que bastante austera, Borja combina esto con la concesión de importantes cargos eclesiásticos a dos de sus sobrinos, a los que hace viajar a Roma para que inicien una carrera que les llevará a lo más alto, principalmente a Rodrigo que se convertirá en el futuro Alejandro VI. Allí ejerció de consejero de Nicolás V por lo que a su muerte en 1455 fue elegido

Papa a la edad de 77 años. En su pontificado destacan cinco aspectos.

Fue impulsor de la última cruzada contra el turco. Orientada a la conquista de Constantinopla, envió misivas y delegaciones a todos los reyes europeos e incluso a algunos reinos asiáticos, instándoles a la unión contra el turco en la recuperación de la antigua capital del Imperio Bizantino. Pero Europa ya no era esa tierra de cruzados y de sectas que movían masas para la recuperación de Tierra Santa. La Europa pre-renacentista estaba exhausta, tras el terrible siglo XIV y las interminables guerras del XV; no estaba por la labor de perder hombres y capitales en arrebatar una ciudad a un enemigo que estaba aun muy lejos de sus puertas. Muy diferente sería en el siglo XVI. Por lo pronto, la cruzada resultó un fracaso y, con el apoyo de los húngaros, únicamente se consiguió la victoria en el sitio de Belgrado en 1456

Ese mismo año Calixto III convocaba una comisión con el fin de investigar el proceso judicial que llevó a la hoguera a la Doncella de Orleans, más conocida como Juana de Arco. El resultado fue la anulación de la sentencia del primer tribunal que la condenó y por tanto, se le declaró inocente veinte años después de su muerte.

También en 1456, promulgó la bula *Inter Caetera*, por la cual concedía a Portugal la exclusividad en la navegación por toda la costa africana y por tanto el dominio de toda la tierra descubierta.

Un año antes, el 29 de junio de 1455, Calixto III procedió a la canonización de San Vicente Ferrer, un personaje muy importante en la vida aragonesa y en la vida personal del propio Calixto, pues él mismo le pronosticó en su juventud su nombramiento como Sumo Pontífice.

Calixto III tenía muy claro el carácter dual de su responsabilidad, como referencia espiritual de toda la cristiandad y como jefe temporal de todos los súbditos cristianos. Y así reclamará dichos derechos temporales sobre el resto de príncipes de la cristiandad que debían rendirle homenaje o, al menos, respetar su criterio. El caso que más interesa aquí, claro está, es el de Alfonso V. Desde que Borja ostentaba el capelo cardenalicio, se enfriaron mucho sus relaciones, debido a las presiones del monarca aragonés sobre los Estados Pontificios en su política napolitana. Siendo ya Papa, Alfonso V presionó a su antiguo consejero para conseguir su investidura en Nápoles y el derecho de sucesión de su hijo bastardo Ferrante (Fernando I). La primacía temporal del Papa sobre unos territorios que él reclamaba como feudo pontificio, estaba en juego. Calixto III murió en 1458 y Alfonso V un año antes.

El monarca falleció sin ver los derechos sucesorios de su hijo legitimados y el Papa lo hizo sin poder evitar que finalmente Ferrante I gobernara en Nápoles, no sin pocas dificultades.

Toda esta interesantísima vida se podrá reconstruir a través de los 288 documentos que aquí transcribe Manuel Navarro Sorní. El libro está estructurado en tres partes.

En la primera el autor hace una breve introducción del objetivo y finalidad de la obra así como las razones que le han llevado a la recopilación de tan importante epistolario. En ella se incluyen también las normas de transcripción utilizadas, permitiendo una mejor comprensión del estado original de la documentación.

La segunda parte es la transcripción de la documentación. Ésta se ordena de forma cronológica con la identificación de cada documento con un número dentro de la colección. A esto le sigue una breve regesto del documento, a su signatura archivística original, su lugar de procedencia y el detalle de si existe alguna publicación anterior sobre el mismo. La colección diplomática se inicia en 1418 con un encargo que le hace el monarca Alfonso V a su consejero Alfonso de Borja, cuando sus relaciones eran fluidas y el Rey se servía del talento diplomático y los conocimientos jurídicos del valenciano, para sus propios propósitos. El último documento data de 1459 es una carta de Joan II, hermano de Alfonso V y padre de Fernando el Católico, a sus embajadores en Roma, acerca de la negativa del Papa Pío II de conceder el obispado de Valencia a su hijo, el infante, dejándolo en manos de Rodrigo Borja, sobrino de Calixto III y futuro Alejandro VI. En total, un arco cronológico de más de cincuenta años que permite asistir a través de la lectura epistolar a los momentos álgidos de la política aragonesa y pontificia en la primera mitad del siglo XV, con información sobre el nombramiento de Rodrigo Borja como Obispo de Valencia, el anuncio por parte de Fernando I de la muerte de su padre Alfonso V, información sobre conflictos de competencias entre el monarca y el Papa por rentas y nombramientos, el planeamiento de la cruzada, actuaciones protocolarias, gestiones en la conquista de Nápoles o en la sucesión de Fernando, etc.

Las cartas están escritas en varios idiomas: en catalán, sobre todo las primeras en las que el joven monarca se comunica con sus consejeros y embajadores, en latín, las emitidas por la cancillería papal o cuando el monarca aragonés se dirige a algún cargo eclesiástico relevante, en italiano, las escritas principalmente por miembros de la nobleza italiana, y en castellano hay solo tres cartas, curiosamente ninguna de ellas dirigidas a un castellano.

Son, por tanto, estos 288 documentos fruto de una larga y profunda investigación en trece archivos, tres bibliotecas y otros tantos fondos de manuscritos, entre los que cabe destacar el Archivo de la Corona de Aragón, Archivo del Reino de Valencia, Archivo de la Catedral de Valencia, Archivo di Stato di Roma, Archivo Segreto Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, y otros.

La tercera parte es una amplia bibliografía que sirve de apoyo al lector para ampliar los conocimientos sobre este tema tan interesante, con lo que la obra reseñada además de aportar fuentes primarias, ofrece un importante aparato documental y bibliográfico que facilitará cualquier acercamiento a la figura del Papa Calixto III.

Como conclusión hay que resaltar el gran valor diplomático e histórico que tiene esta colección, como complemento de la vida y obra del Papa Calixto III. Es, pues, una obra de obligada consulta para los interesados en acometer cualquier investigación sobre la política aragonesa del siglo XV, cuando esta Corona estaba en plena expansión y era dueña y señora del Mediterráneo Occidental, o sobre los efervescentes acontecimientos eclesiásticos del siglo XV, entre cismas, cruzadas e influencias.

Emilio Rosillo Clement. Archivero.
Licenciado en Historia por la Universidad de Alicante.